

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35614
Nombre	Lengua rusa 2
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	23 - Lengua D: Ruso	Optativa
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	23 - Lengua D: Ruso	Optativa
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	23 - Lengua D: Ruso	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
PIROZHENKO ., OLGA	340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación

RESUMEN

La asignatura se inserta en el módulo Formación general filológica y en la materia Idioma moderno. Esta concebida con carácter de formación general básica en los grados Estudios Hispánicos, Estudios Ingleses, Filología catalana, Filología Clásica, con el objetivo de desarrollar la competencia lingüística comunicativa de los estudiantes en la norma culta, variedad estándar, del ruso en todas sus vertientes



(gramatical, ortográfica, ortológica, léxica, sociolingüística, pragmática, etc.). Los estudiantes pueden alcanzar un dominio del idioma ruso correspondiente al nivel A2 del MCER. La asignatura es también opción curricular como optativa Lenguas D2 del Grado en Traducción y Mediación Interlingüística.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Lengua rusa 1. Para poder seguir el curso se recomienda haber superado la asignatura Ruso1 o poseer un nivel A1 de competencia en lengua rusa, según el MCER, o un nivel algo inferior al EU (nivel elemental), según Sistema Estatal Ruso establecido para la clasificación de niveles de Ruso como lengua extranjera.

COMPETENCIAS

1009 - G.Traduc.Mediación Interling.(Inglés)

- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.

1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.

1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



- Poseer y aplicar conocimientos generales en el ámbito de la traducción y mediación interlingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

a) Comprensión oral

Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Captar la idea principal de declaraciones y mensajes breves, claros y sencillos, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta, en registro formal, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.

1. Identificar los puntos principales y los detalles relevantes en mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones y gestiones sencillas.
2. Captar la información esencial en las conversaciones directas o telefónicas.
3. Comprender el sentido general y la información relevante de conversaciones que tienen lugar en su presencia e identificar un cambio de tema.
4. Captar la línea argumental y los episodios más importantes de mensajes grabados.

b) Expresión oral

Producir textos orales breves tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidente el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación. De forma específica se han establecido los siguientes objetivos:

1. Realizar, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas, y responder a preguntas breves y sencillas de los oyentes.
2. Desenvolverse de manera sencilla en transacciones y gestiones cotidianas (restaurantes, tiendas, etc.):
3. Mostrar un control limitado de unas estructuras gramaticales sencillas y de modelos de oraciones dentro de un repertorio memorizado.
4. Ser capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque sin comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.

c) Comprensión lectora

Comprender, el sentido general y la información esencial, los puntos principales o detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal, referidos a asuntos de la vida cotidiana. De forma detallada se han establecido los siguientes objetivos:



1. Comprender instrucciones, indicaciones e información de letreros y carteles en cales, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
2. Comprender documentos (formularios, catálogos, páginas electrónicas) y correspondencia personal.
3. Captar información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo escrito en diferentes formatos.
4. Comprender instrucciones sobre aparatos de uso frecuente (un teléfono público, un cajero automático, etc.)
5. Comprender con relativa exactitud un relato o una descripción lineales.

d) Expresión escrita

Escribir textos elementales y breves de estructura sencilla en registro formal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana. De forma detallada se han establecido los siguientes objetivos:

1. Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a asuntos que tienen que ver con mis necesidades inmediatas.
2. Escribir cartas personales muy sencillas.
3. Completar formularios, cuestionarios que afecten a su actividad ordinaria.
4. Producir textos narrativos y dialogales.

e) Conocer el vocabulario básico de los ámbitos cotidianos de la vida rusa y usarlo de forma precisa.

f) Conocer las estructuras y formas básicas del sistema lingüístico ruso para usarlas con fluidez y corrección en la producción oral y escrita.

g) Familiarizarse con las convenciones culturales y pragmáticas de los rusos.

h) Obtener la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas normativos de un modo autónomo a partir de la localización de la información bibliográfica pertinente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Tema 1

Presentación de la materia. La lengua rusa contemporánea y sus tendencias. Información sobre bibliografía básica. Recursos en la red, diccionarios y obras de referencia para un mejor conocimiento del ruso.

A. Competencia lingüística:

A. Fonología, fonética y ortografía.

1. Procesos fonológicos.

1.1. La reducción vocálica.

1.2. La alternancia de los sonidos.

B. Morfología y sintaxis

1. 3. El sustantivo. Flexión y concordancia.

1.3.1. Género masculino y femenino sin desinencia, cuya radical termina en consonante blanda



1.3.2. Casos (declinación en plural)

1.4. Los pronombres demostrativos

1.5. El verbo: aspectos (repaso)

Sintaxis

La oración simple (repaso).

Lexicología y Semántica.

1.6. Individuo (carácter y estado de ánimo).

C. Competencia Sociolingüística

1.7. Uso y elección de las formas de tratamiento

D. Competencia pragmática

1.8. Funciones comunicativas: introducción un tema u opinión.

2. Tema 2

A. Fonología, fonética y ortografía.

2.1. Normas básicas de ortografía rusa.

2.1.1. Ortografía de las palabras extranjeras según su procedencia.

B. Morfología y sintaxis

2.2. El sustantivo: clases concretas y abstractas.

2.2.1. Género masculino y femenino cuya radical termina en palatal fricativa, dura o blanda.

2.2.2. Número de los sustantivos masculinos en plural terminados en a (ya)

2.2.3. Funciones de los casos de sustantivo: nominativo (llamamiento).

2.3. Numerales ordinales (superiores a 10).

2.4. El verbo: Imperfectivo durativo y habitual.

2.4.1. Modalidad (necesidad y obligación)

Sintaxis:

2.5. Oración compuesta.

Lexicología y Semántica:

2.6. Individuo (sensaciones y percepciones físicas).

C. Competencia Sociolingüística

2.7. Convenciones para el turno de palabra.

D. Competencia pragmática

2.8. Funciones comunicativas: organización elementos y partes del discurso.

3. Tema 3

A. Fonología, fonética y ortografía.

3.1. Uso de las mayúsculas.

B. Morfología y sintaxis

3.2. El sustantivo: singulares y colectivos.

3.2.1. Funciones de los casos de sustantivo: genitivo (fechas, de materia, causa, segundo término de la comparación con numerales. Régimen de verbos).

3.3. El adjetivo

3.3.1. Adjetivos posesivos.

Sintaxis:



3.4. Expresión de relaciones lógicas. Finalidad.

Lexicología y Semántica:

3.5. Relaciones sociales y profesionales.

C. Competencia Sociolingüística

3.6. Relaciones familiares, amistosas y profesionales.

D. Competencia pragmática

3.7. Funciones comunicativas: redactar cartas según los usos habituales.

Test de control (Unidades 1,2,3,) Prueba objetiva (1 hora).

4. Tema 4

A. Fonología, fonética y ortografía.

4.1. Signos ortográficos: diéresis y guión.

B. Morfología y sintaxis

4.2. El sustantivo: contables y no contables.

4.2.1. Funciones de los casos de sustantivo: dativo (de movimiento, distributivo, oraciones impersonales, estados físicos y anímicos. Régimen de verbo).

4.3. Adjetivos relativos

4.4. El pronombre reflexivo.

4.5. Los numerales Cardinales (1000-1000000).

4.6. El verbo: aspecto Imperfectivo incoativo y terminativo.

4.6.1. Modalidad (permiso).

Sintaxis:

4.7. Relaciones temporales anteriores.

Lexicología y Semántica:

4.8. La vivienda (objetos domésticos, actividades domésticas).

C. Competencia Sociolingüística

4.9. Rituales de celebraciones, ceremonias.

D. Competencia pragmática

4.10. Funciones comunicativas: expresar acuerdo total o parcial, juicios y valoraciones posibilidad e imposibilidad.

5. Tema 5

A. Fonología, fonética y ortografía.

5.1. División de las palabras al final de la línea.

B. Morfología y sintaxis

5.2. El sustantivo: animados e inanimados.

5.2.1. Funciones de los casos de sustantivo: acusativo (de tiempo).

5.3. Declinación de los adjetivos (declinación mixta).

5.4. El verbo: aspecto perfectivo (puntual, acción finalizada).

5.4.1. Modalidad (posibilidad).

Sintaxis:

5.5. Relaciones temporales posteriores.



Lexicología y Semántica:

5.6. Trabajo y educación (actividad laboral, centros e instituciones educativos).

C. Competencia Sociolingüística

5.7. Comportamientos y convenciones sociales (hábitos de conducta y gestos).

D. Competencia pragmática

5.8. Funciones comunicativas: expresar sorpresa, alegría, pena o decepción, temor o preocupación, gratitud y reaccionar ante un agradecimiento.

6. Tema 6

A. Fonología, fonética y ortografía.

6.1. Estructura silábica.

B. Morfología y sintaxis

6.2. Sustantivo: extranjerismos del género neutro.

6.3. Declinación de los adjetivos (en plural).

6.4. Los numerales cardinales+ sintagma de adjetivo-sustantivo.

6.5. El verbo. Modalidad (prohibición).

6.6. El adverbio de finalidad.

Sintaxis:

6.7. Estilo directo e indirecto.

Lexicología y Semántica:

6.8. Viajes y alojamiento. Vacaciones. Celebraciones.

C. Competencia Sociolingüística

6.9. Normas de cortesía. Cortesía positiva.

D. Competencia pragmática

6.10. Funciones comunicativas: Dar instrucciones a otros para que hagan algo.

Test de control (Unidades 4, 5 y 6). Prueba objetiva (1 hora).

7. Tema 7

A. Fonología, fonética y ortografía.

Uso de los signos de puntuación: normas generales.

B. Morfología y sintaxis

7.1. Funciones de los casos de sustantivo: Instrumental: locativo. Régimen verbal.

7.2. Los grados de comparación de los adjetivos calificativos.

7.2.1. Comparativo de igualdad.

7.3. Declinación de los numerales ordinales.

7.4. El verbo. Modalidad (intención).

7.5. El adverbio de negación.

Sintaxis:

Estilo directo e indirecto (continuación).

Lexicología y Semántica:

7.6. Salud e higiene.



C. Competencia Sociolingüística

7.7. Normas de cortesía. Cortesía negativa.

D. Competencia pragmática

7.8. Funciones comunicativas: Aconsejar y reaccionar ante un consejo.

La competencia discursiva: La organización y estructura del texto narrativo.

8. Tema 8

A. Fonología, fonética y ortografía.

8.1. Uso de los signos de puntuación: normas generales.

B. Morfología y sintaxis

8.2. Funciones de los casos de sustantivo: prepositivo (temporal)

8.3. Los grados de comparación de los adjetivos calificativos (comparativo de inferioridad y superioridad)

8.4. Los pronombres negativos.

8.5. El adverbio de orden.

8.6. Preposiciones con régimen

Sintaxis:

Oración compuesta (repaso).

Lexicología y Semántica:

8.8. Alimentación (recetas, platos, lugares para comer)

C. Competencia Sociolingüística

8.9. Normas de cortesía. Descortesía.

D. Competencia pragmática

8.10. Funciones comunicativas: llamar la atención hacia algo.

La competencia discursiva: Organización y estructura del texto directivo (recetas de cocina).

9. Tema 9

A. Fonología, fonética y ortografía.

9.1. Aspectos de entonación.

B. Morfología y sintaxis

9.1. Los grados de comparación de los adjetivos calificativos (Grado superlativo).

9.2. Los grados de comparación de adverbios (positivo, comparativo y superlativo).

9.3. Preposiciones con régimen dativo, acusativo.

Sintaxis:

9.4. Oración impersonal (repaso).

Lexicología y Semántica:

9.5. El clima: condiciones y fenómenos atmosféricos, estaciones. Fauna y flora.

C. Competencia Sociolingüística.

9.6. Competencia intercultural.

D. Competencia pragmática

9.7. Transmitir lo dicho por otros.

La competencia discursiva: La organización y estructura del texto directivo(instrucciones, prospectos).



Test de control (Unidades 7, 8 y 9). Prueba objetiva (1 hora).

10. Tema 10

A. Fonología, fonética y ortografía.

10.1. Aspectos de entonación.

B. Morfología y sintaxis

10.2 Los pronombres Indefinidos.

10.3. Preposiciones con régimen instrumental.

Sintaxis:

10.4. Oración subordinada (elementos).

Lexicología y Semántica:

10.5. Compras (tiendas y establecimientos, mercados, pagos, productos).

C. Competencia Sociolingüística

10.5. Expresiones de sabiduría popular.

D. Competencia pragmática

10.6. Funciones comunicativas: disculparse por algo que uno ha hecho y reaccionar ante una disculpa.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Estudio y trabajo autónomo	16,00	0
Preparación de actividades de evaluación	14,00	0
Preparación de clases de teoría	40,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología utilizada se basará en el enfoque orientado a la acción, recogido en el *Marco Común de Referencia Europeo para las lenguas*. Los estudiantes de idiomas deben ser considerados como agentes sociales, es decir, como miembros de una sociedad que tienen tareas – no sólo relacionadas con la lengua – que llevar a cabo en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

De acuerdo con lo dicho, se atenderá a los siguientes principios metodológicos y se utilizarán las siguientes estrategias de aprendizaje.

1) El papel del profesorado será esencialmente el de facilitar la participación del alumnado en la realización de actividades comunicativas, evaluar su actuación, orientarlo con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.



- 2) Conforme a los objetivos generales y específicos establecidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje se centrarán fundamentalmente en aquéllas a las que el alumnado tendrá que enfrentarse en situaciones de comunicación real –esto es, actividades de comprensión, producción, interacción y mediación–, a través de tareas que impliquen dichas actividades.
- 3) Siempre que sea posible, las clases se impartirán en el idioma objeto de estudio para garantizar una mayor exposición directa del mismo.
- 4) Las clases se organizarán de modo que favorezca la comunicación entre los alumnos.
- 5) Seguimiento del principio de la competencia comunicativa de los alumnos.
- 6) Desarrollo consecutivo de las cuatro destrezas: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita.
- 7) Exposición temática y situacional del material de aprendizaje.
- 8) Ejecución de controles escritos periódicos.
- 9) Uso del conjunto del material directo que estimula el aprendizaje mediante percepciones visuales, auditivas o mixtas (la pizarra, dibujos, ilustraciones, crucigramas, magnetófono, vídeo...)
- 10) Opcionalmente realizar prácticas fonéticas en el laboratorio de la escuela.

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales (que representan el 40% de los créditos ECTS, 2,4 créditos, 60 horas lectivas). En estas actividades formativas el profesor atenderá principalmente la normativa académica actual vigente de la lengua rusa (reglas relativas a la gramática, ortografía, registros, etc.) y los usos que se apartan de la norma, así como cuestiones relacionadas con la pronunciación, la expresión oral correcta y la ortología; los cuales serán la base del diseño de los ejercicios y actividades prácticas. Dichas prácticas exigen un número reducido de estudiantes, ya que suponen una interacción más individualizada, por la corrección de los textos

Clases teóricas:

Clases teóricas sobre cada uno de los temas del programa, según el desarrollo puntual especificado en cada uno de ellos, apoyadas en la lectura por parte del alumno, previa o simultánea a las explicaciones en clase, de las obras recomendadas o de diversos textos suministrados.

Clases prácticas:

Clases prácticas, de apoyo a las clases teóricas, consistentes en la práctica de las destrezas. Se apuntarán una serie de temas centrales de las clases prácticas cuyos debates o comentarios estarán a cargo de los estudiantes, bajo la supervisión de la profesora.

b) Las actividades no presenciales y tutorías (que representan el 60% del volumen de trabajo, es decir, 3,6 créditos, 90 horas). Este trabajo personal puede abarcar la elaboración de trabajos individuales o en grupo sobre cuestiones normativas, la resolución de actividades y la preparación del examen final. También la participación en las videoconferencias con los nativos. Todo este trabajo supone la consulta bibliográfica, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos de la lengua meta.



Por otra parte, junto a las clases presenciales, el alumno dispone de las tutorías, que pueden ser individuales o en grupo. El contacto profesor-alumno(s), iniciado en las clases, se consolida en la tutoría con objeto de crear una actitud favorable hacia la materia que estimula el deseo y la capacidad de seguir aprendiendo. Es muy conveniente concienciar al alumno sobre el papel determinante que desempeña la tutoría, ya que ésta cumple un papel fundamental en el seguimiento del proceso de aprendizaje pues, entre otros, permite la resolución de problemas específicos, ya sean individuales o de grupo, posibilita comentarios relacionados con la bibliografía y su posible ampliación, detecta problemas de recepción y asimilación de la información proporcionada, y facilita la supervisión de los trabajos individuales y de equipo.

EVALUACIÓN

La evaluación cumple diversas funciones, las cuales tienen una estrecha relación con todas las etapas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- 1.- Dar a conocer resultados del proceso.
- 2.- Motivación y estímulo del aprendizaje.
- 3.- Otorgamiento apropiado de calificaciones.
- 4.- Orientación al estudiante en su grado de avance.
- 5.- Diagnóstico y pronóstico.
- 6.- Promoción de los estudiantes, a través de asignación de calificaciones justas.
- 7.- Retroalimentación, reforzando las áreas necesarias.
- 8.- Autocrítica docente.
- 9.- Planificación de etapas posteriores del proceso.

La evaluación continua comprende el control esporádico de la asistencia a clase, la participación activa en el aula (tareas y actividades, preguntas orales, actitud colaboradora) etc. Por su parte, la evaluación sumativa se justifica porque permite valorar los conocimientos adquiridos y consolidados durante el desarrollo de la asignatura.

En esta materia el sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el estudiante debe adquirir (conocimientos teóricos y competencias prácticas).

De manera general, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo a partir de la combinación de un examen final y de la asistencia regular a clase junto con la participación activa en el aula (actividades, tareas, videocomunicación, etc.) supone el 40% de la calificación final; pero esta evaluación formativa o continua se complementa con una evaluación final o sumativa (exámenes, tests), que permita valorar el rendimiento académico global del alumno y que representa el 60% de la calificación final.



De forma más específica, la evaluación de esta asignatura comprende actividades orales, escritas, gramaticales y de léxico.

a) Comprensión auditiva:

- Opción múltiple o verdadero/falso sobre sentido general.
- Respuesta breve, rellenar huecos y completar información a partir de información concreta.
- Rellenar con opciones.
- Emparejar textos y títulos o epígrafes.
- De una serie de opciones, marcar las que corresponden al mensaje del texto.

b) Comprensión lectora:

- Opción múltiple sobre el sentido general del texto.
- Opción múltiple o verdadero/falso sobre información concreta del texto.
- Completar el texto con la opción correcta.
- Completar espacios del texto con una opción libre.
- Emparejar preguntas y respuestas.
- Reinsertar una serie de frases extraídas del texto.

c) Expresión oral (pronunciación, fluidez, corrección, riqueza léxica, interacción):

- Hablar de sí mismo y otras personas.
- Describir y comentar imágenes
- Diálogo o juego de rol.

d) Expresión escrita (ortografía, cohesión, coherencia):

- Completar un documento (contestar preguntas, rellenar datos).
- Elaborar un texto de tipo instrumental (notas, avisos, postales, cartas).
- Escribir una composición de carácter descriptivo o dialogal.

La evaluación constará de 2 partes diferenciadas:

Tipo de evaluación:	% sobre la nota final
---------------------	-----------------------



a) Examen escrito individual y tests parciales	60%
b) Asistencias a clases, participación en las clases y actividades prácticas.	40%

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 70%.

Criterios de evaluación

Teoría

Se trata de una prueba individual escrita relacionada con los aspectos más relevantes del contenido de la asignatura. El tipo y estructura de la prueba consistirá en preguntas breves que serán extraídas de una batería de preguntas formuladas a lo largo del curso. La principal dificultad que se le plantea al profesor radica en cómo evaluar a los estudiantes que no se han involucrado en su proceso de aprendizaje (falta de asistencia, escasa o nula participación en el aula, no realización del trabajo, etc.). La única opción que le permite ser equitativo y justo con el conjunto de la clase consiste en realizar un examen escrito sobre los contenidos del programa (60%) y exigir los trabajos correspondientes del curso (40% de la nota final).

Prácticas

Evaluación de la realización de las actividades prácticas, tareas y experimentos que se plantearán en relación con el temario. En las actividades prácticas y experimentos se valorará la asimilación de los contenidos teóricos, así como la originalidad de los planteamientos y la capacidad de trabajar en equipo en los casos en que proceda. A lo largo del curso se realizarán pruebas de adquisición de conocimientos cuyos resultados serán informativos para el alumno y para el profesor.

REFERENCIAS

Básicas

- Malishev, G.G. (1993): ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? La gramática rusa para principiantes. Moscú, Russki Yazik.
- Púlkina, I. (1992): El ruso. Gramática práctica. Moscú, Rubiños - Russki Yazik.
- Sánchez Puig, M. Drosdov Díez, T. (1989): Guía del verbo ruso. Madrid, Rubiños.
- Vidal, H. (1997): Introducció a la gramàtica russa. Barcelona, Universitat de Barcelona.
- Narúmov, B. (1988): Diccionario español- ruso. (70.000 vocablos). Moscú, Rubiños.
- Nogueira, J. (1991): Diccionario ruso-español (57.000 vocablos). Moscú, Rubiños.
- Sadikov, A. (1996): Diccionario español-ruso de uso moderno. Moscú, Russki Yazik.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

Clase (presencial) teórica/práctica + publicación de materiales en AV.

4. Evaluación

Examen escrito.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque está accesible.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

3. Metodología docente

- Publicación de materiales en el aula virtual
- Videoconferencia síncrona BBC
- Desarrollo de proyectos
- Tutorías por videoconferencia

4. Evaluación



Examen escrito.

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque está accesible.

